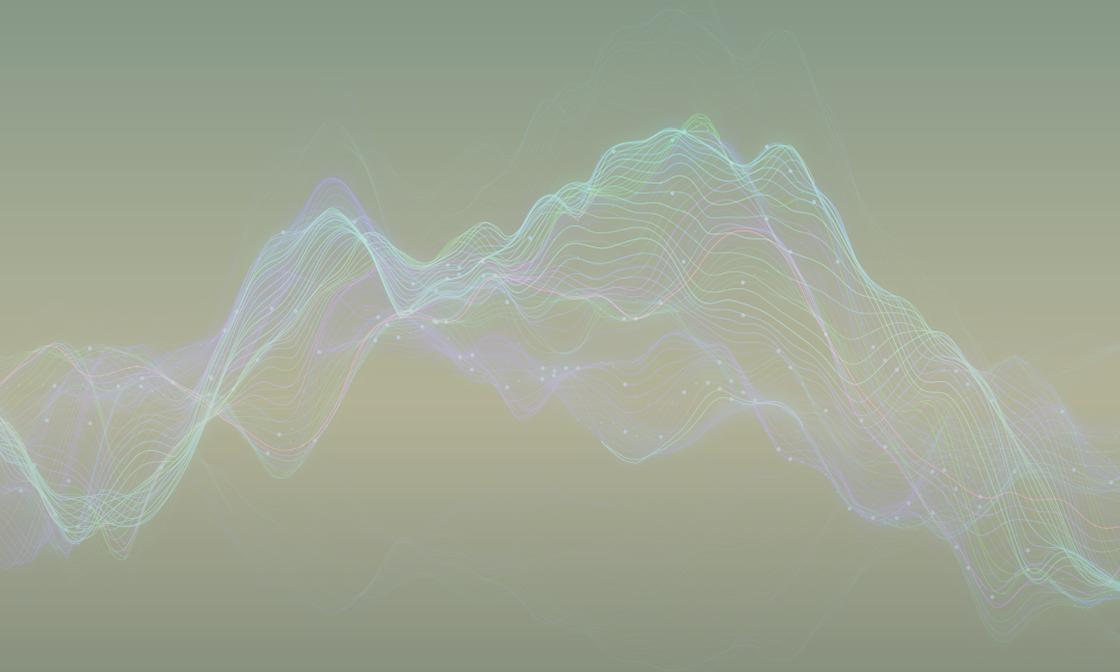


El sesgo ideológico de la ayuda al desarrollo

INFORME XXV



FUNDACIÓN DISENSO

Pº. del General Martínez Campos 21, 1ºA.
28010, Madrid
info@fundaciondisenso.org
prensa@fundaciondisenso.org

Índice

Resumen	4
1. Introducción	5
2. La ayuda al desarrollo en España	11
2.1. Análisis cuantitativo. A cuánto asciende la ayuda al desarrollo en España.	11
2.2. Análisis cualitativo	15
3. Conclusión y recomendaciones	27
4. Bibliografía	30
5. Apéndice	33

RESUMEN

En los últimos años, la ayuda al desarrollo española ha crecido considerablemente, como también ha aumentado el interés por parte de diferentes gobiernos por hacer de ésta un pilar fundamental de su política exterior. A la vista de este crecimiento, el presente informe examina la ayuda al desarrollo española y su evolución durante la última década en términos absolutos y relativos.

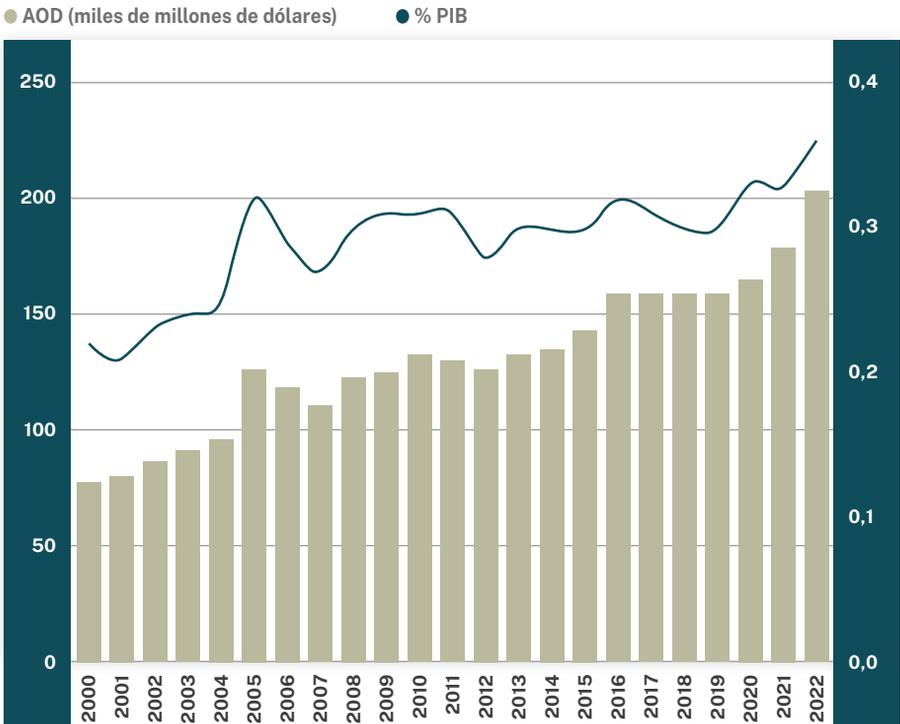
Sin embargo, este análisis cuantitativo de la ayuda al desarrollo debe ser acompañado por otro de tipo cualitativo, que explore en primer lugar, cuál es el resultado que se desprende de esta partida del gasto público español. Y, en segundo lugar, que analice quiénes son los destinatarios — en materia de países y proyectos — de estas partidas económicas directas o indirectas. Es precisamente esta segunda parte del análisis la que arroja luz sobre la supeditación de la recepción de estas ayudas — o la justificación de su adjudicación — a ciertos postulados ideológicos. Postulados que, en ocasiones, llegan incluso a perjudicar el interés nacional de España por contravenir sus intereses estratégicos.

El informe recoge así una radiografía de la ayuda al desarrollo española y de la creciente carga ideológica que la acompaña. Por último, realiza una serie de recomendaciones, centradas en la reducción del gasto público en esta materia y de la mayor fiscalización de este, tanto en su dimensión cuantitativa como cualitativa.

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la ayuda oficial para el desarrollo (AOD) provista por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha crecido considerablemente, en paralelo a la instauración de un sistema económico socialdemócrata cimentado sobre el estado de bienestar. Salvo algunas excepciones en momentos de crisis económica¹, la ayuda al desarrollo del Norte Global ha aumentado tanto en términos absolutos como relativos. Este ha sido el caso también de la ayuda al desarrollo española.

Gráfico 1. AOD global en términos absolutos (miles de millones de dólares) y relativos (como porcentaje del PIB). Periodo 2000-2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OCDE.

1 Por ejemplo, la inversión total de los países de la OCDE en ayuda al desarrollo de 2018 a 2020 se contrajo. No obstante, durante ese periodo se encontró en valores superiores a los alcanzados en el periodo de 2012 a 2015.

INFORME XXV

El esfuerzo presupuestario que hacen los países emisores o donantes ha sido objeto de numerosos estudios que han examinado la efectividad de la AOD, la cual no ha dejado nunca de ser objeto de debate. Sus críticos esgrimen, entre otros argumentos, que a veces puede crear dependencia o no alcanzar a los más necesitados, mientras que los defensores de la AOD destacan su papel crucial en el apoyo a países en situaciones de extrema necesidad y en la promoción del desarrollo sostenible.

Dado el creciente interés e importancia de la AOD, este informe se suma a otros en la revisión de ayuda al desarrollo española y su evolución durante la última década; una década además convulsa para España, con cambios de gobierno y crisis económicas. Sin embargo, el examen de la AOD española debe ir más allá de lo puramente cuantitativo o del estudio de la eficiencia en esta partida de gasto público. Así, este análisis cuantitativo debe estar acompañado por otro de tipo cualitativo que explore, en primer lugar, cuál es el resultado que se desprende de esta partida del gasto público español. Y, en segundo lugar, que analice quiénes son los destinatarios — en materia de países y proyectos — de estas partidas económicas directas o indirectas.

Con este objetivo en el horizonte, este estudio comienza desarrollando un marco teórico-conceptual que defina el concepto de ayuda al desarrollo. A continuación, lo circunscribe a la realidad española, tanto como instantánea en la actualidad, como en un sentido longitudinal, revisando su evolución a lo largo de la última década. Este recorrido arroja, a su vez, luz sobre el aspecto cuantitativo de la AOD española.

Este análisis cuantitativo da paso a otro de índole cualitativa en el que, respondidas ya a las preguntas de cuánto asciende la AOD y qué resultados arroja, se examinan los criterios de adjudicación de las ayudas, bien en lo que se refiere a destinatarios, bien por razón de los proyectos acometidos gracias a la AOD. Posteriormente, de este análisis cualitativo se desprenden algunas conclusiones que apuntan a un marcado sesgo ideológico que poco tiene que ver con los criterios objetivos que deberían regir la toma de decisiones en materia de ayuda al desarrollo y que se halla lejos de las prioridades de política exterior con base en los intereses nacionales de España.

Por último, se aportan una serie de recomendaciones que aspiran a devolver a la AOD española una objetividad que sucesivos gobiernos le han arrebatado, condicionados o animados, a su vez, por una deriva internacional que marca las agendas de los países y sus prioridades, y que es preciso vigilar o ante la que parece necesario resistir.

Una aproximación al concepto de ayuda al desarrollo

La Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) se define como la ayuda gubernamental que promueve y apunta específicamente al desarrollo económico y el bienestar de los países en desarrollo². El Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) adoptó la AOD como el «estándar de oro» de la ayuda exterior en 1969 y sigue siendo la principal fuente de financiación para la ayuda al desarrollo.

La AOD consiste así en una serie de transferencias económicas desde organismos oficiales a los países con múltiples objetivos, entre los que destacan:

1. Promover el desarrollo económico y el bienestar: estimular el crecimiento económico en los países en desarrollo, mejorar la calidad de vida de las personas y reducir la pobreza.
2. Asistencia humanitaria: en situaciones de crisis, como desastres naturales o conflictos armados, la AOD puede enfocarse en la asistencia humanitaria para salvar vidas y aliviar el sufrimiento.
3. Asistencia técnica y capacitación: además del apoyo financiero, la AOD a menudo incluye el envío de expertos y la formación de trabajadores locales para construir capacidades en áreas clave como la educación, la salud y la infraestructura.
4. Fomentar la estabilidad y la seguridad: la AOD puede ser utilizada como una herramienta para promover la paz y la estabilidad en regiones conflictivas o inestables.
5. Apoyo a la gobernanza y al desarrollo democrático: parte de la AOD se destina a fortalecer las instituciones democráticas, promover una buena gobernanza y contribuir a la mejora de la calidad institucional
6. Protección del medio ambiente y acciones contra el cambio climático: las iniciativas de AOD también se enfocan en proyectos de sostenibilidad y en la lucha contra el cambio climático.

2 Official Development Assistance (ODA), OECD. Disponible en: <https://web.archive.org/web/20230506124512/https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/official-development-assistance.htm>

Estos objetivos oficiales de la AOD parten de unas pretensiones solidarias o humanitarias que son fruto de la adscripción de los países emisores a una visión de las relaciones internacionales propia del idealismo internacional, fundado sobre la cooperación y la armonización y convergencia globales, o impuestas a los Estados por su pertenencia a estructuras supranacionales que vertebran el orden liberal internacional. Sin embargo, junto a estos objetivos se hallan otros de corte instrumental o utilitario, correspondientes a una visión realista de las relaciones internacionales y justificados por las prioridades de política exterior de los países.

Así, los Estados acostumbran a utilizar también la ayuda al desarrollo como medio para alcanzar objetivos de política exterior. La ayuda puede proporcionarse para reforzar y recompensar a un régimen amigo o dócil, o retirarse para crear dificultades económicas o desestabilizar un régimen hostil o ideológicamente antagónico. En este sentido, la AOD en ocasiones roza el denominado *economic warfare*³.

Por este motivo, a menudo, los intereses estratégicos y comerciales de los países donantes son la fuerza impulsora detrás de muchos programas de ayuda. Los países destinatarios no sólo responden a la concesión de ayuda bilateral y multilateral como un incentivo, sino que la amenaza de poner fin a la ayuda sirve como un elemento disuasorio. Tanto la concesión como la denegación de asistencia extranjera pueden ser un mecanismo eficaz diseñado para modificar el comportamiento de un Estado receptor.

Los países donantes deciden qué países recibirán ayuda, la cantidad de ayuda proporcionada, el plazo en el que se otorga la ayuda y el canal de entrega de la ayuda. Estos pueden elegir entre métodos bilaterales o multilaterales para desembolsar la AOD con el fin de perseguir sus intereses. Aunque los desembolsos bilaterales permiten al Estado donante tener un control total sobre la donación de ayuda, el uso de foros multilaterales también tiene sus ventajas. Entre otras, la ayuda multilateral es más barata, dispersa la rendición

3 El *economic warfare* o guerra económica consiste en el uso o la amenaza de usar medios económicos contra un país con el fin de debilitar su economía y así reducir su poder político y militar. La guerra económica también incluye el uso de medios económicos para obligar a un adversario a cambiar sus políticas o comportamiento o socavar su capacidad para mantener relaciones normales con otros países. Algunos medios comunes de guerra económica son los embargos comerciales, los boicots, las sanciones, la discriminación arancelaria, el congelamiento de activos de capital, la suspensión de la ayuda, la prohibición de inversiones y otros flujos de capital, y la expropiación.

INFORME XXV

de cuentas y, a menudo, se la considera menos sesgada políticamente, aunque, como se verá más adelante, esto ha cambiado rápidamente en los últimos años.

Es preciso señalar que la ayuda al desarrollo, que alguna vez fue el instrumento de política exterior exclusivo de los estados ricos y poderosos, ahora también la brindan los países de ingresos medios. La motivación para las asignaciones de ayuda exterior por parte de donantes no tradicionales es paralela a los motivos de los donantes tradicionales del CAD. Sin embargo, una diferencia principal entre los donantes de ayuda tradicionales y no tradicionales es que los donantes de ayuda no tradicionales generalmente no imponen condiciones a sus préstamos.

En cuanto a la eficacia de la AOD y también su eficiencia, son numerosas las críticas que históricamente ha recibido este mecanismo de ayuda al desarrollo de otros países. Hay algunas críticas que obedecen a cuestiones operativas; de falta de transparencia en el proceso de adjudicación de ayudas o de toma de decisiones, de baja calidad democrática en el país receptor, etc. Y también hay otras críticas que se desprenden de la propia fungibilidad de la AOD, que puede obstruir el propósito del gobierno donante detrás de la asignación de ayuda exterior. Si las preferencias del gobierno receptor son diferentes de las del donante, el receptor a menudo puede desviar la ayuda y utilizarla para otros fines. Un gobierno receptor puede reasignar su presupuesto a áreas que considere prioritarias y que no pueden financiarse externamente como, por ejemplo, el ejército.

Como se ha señalado en el Gráfico 1, durante las últimas dos décadas se ha observado un aumento considerable de la AOD, tanto en términos absolutos como relativos, así como también en el número de países donantes. En 2022, la AOD alcanzó un máximo histórico de 204.000 millones de dólares, frente a 186.000 millones de dólares en 2021, debido en gran medida a que los países desarrollados aumentaron su gasto en procesar y acoger refugiados ucranianos, y en su ayuda a paliar el impacto de la guerra en Ucrania, según datos preliminares recopilados por la OCDE⁴. El aumento del 13,6% en términos reales es uno de los mayores jamás registrados en la ayuda al desarrollo y se trata del cuarto año consecutivo en que la AOD ha establecido un nuevo récord.

Como se ha señalado, este incremento en 2022 se debió principalmente a un fuerte aumento del gasto en procesamiento y acogida de refugiados, que se

4 OCDE, (2023). 'Foreign aid surges due to spending on refugees and aid for Ukraine'. Disponible en: <https://www.oecd.org/dac/foreign-aid-surges-due-to-spending-on-refugees-and-aid-for-ukraine.htm>

INFORME XXV

cifró en 29.300 millones de dólares en 2022 —o el 14,4% de la AOD— frente a 12.800 millones de dólares en 2021. No obstante, excluyendo estos costos de refugiados la AOD de 2022 aún así aumentó un 4,6% en términos reales con respecto a 2021. En el contexto de la UE, la AOD de los veinte países del CAD que son miembros de la UE fue de 91.600 millones de dólares, un aumento del 18,6%. En términos reales, en comparación con 2021, la AOD representó el 0,57% de su PIB combinado. Llama la atención el caso de España, en el que el aumento de la AOD en 2022 fue de +26,1%⁵, muy por encima de la media europea.

Otro factor detrás del aumento experimentado en 2022 fue el crecimiento en la ayuda otorgada a Ucrania tras la invasión de Rusia y la guerra en curso. La AOD a Ucrania en 2022 ascendió a 16.100 millones de dólares — frente a solo 918 millones de dólares en 2021 —, incluidos 1.800 millones de dólares de ayuda humanitaria.

En términos generales, como señala el Secretario General de la OCDE, Mathias Cormann, «la pandemia de COVID-19 y la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania han agravado la inestabilidad global, el hambre y la pobreza extrema, deshaciendo décadas de progreso en materia de desarrollo en los países en desarrollo, particularmente entre los más pobres y vulnerables»⁶, lo que explica en gran medida el rápido crecimiento de la AOD en los últimos años.

Una vez definido el concepto de AOD y sus objetivos tanto ‘filantrópicos’ como ‘interesados’, corresponde ahora examinar cuál ha sido el recorrido de la ayuda al desarrollo en España durante la última década.

5 OCDE, *ODA Levels in 2022. Preliminary data Detailed summary note*. 12 de abril de 2023. Disponible en: <https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/ODA-2022-summary.pdf>

6 Idem.

2. LA AYUDA AL DESARROLLO EN ESPAÑA

2.1. Análisis cuantitativo. A cuánto asciende la ayuda al desarrollo en España.

La AOD española representa una partida de gasto que asciende a 4.000 millones de euros, un 0,30% de la Renta Nacional Bruta (RNB), lo que ubica a nuestro país en decimosegunda posición por volumen de AOD dentro de la OCDE y en vigésima posición en porcentaje de AOD respecto de la RNB. Sin embargo, pese a la relevancia de España como actor internacional a los efectos de AOD, cabe destacar que, durante la última década, se ha llevado a cabo un proceso de profunda transformación en la ayuda al desarrollo española. En especial, a raíz de las restricciones presupuestarias impuestas por la crisis financiera de 2008.

Con carácter previo a la Gran Recesión de 2008, España fue uno de los donantes que más rápidamente crecieron de la escena global. En el periodo 2000-2008, la AOD pasó de 2.000 millones de dólares a 5.500 millones de dólares. Sin embargo, la crisis financiera redujo esta partida presupuestaria — que por entonces alcanzaba el 0,47% del PIB — hasta los 2.400 millones de dólares — o 0,20% — en 2018. Es decir, mientras que en el periodo 2000-2008, la AOD se incrementó en 175%, en el periodo 2008-2018 sufrió una reducción del 56%, convirtiéndose en el país del mundo que más recortó la AOD con una merma hasta cinco veces superior al segundo país que más redujo esta partida presupuestaria⁷. A su vez, durante ese mismo periodo, el conjunto de países de la OCDE aumentó sus contribuciones de AOD en un 24,5%.

Sin embargo, el presidente del gobierno, Pedro Sánchez, cambió esta tendencia, manifestando desde su primer mandato un firme compromiso con el multilateralismo y la Agenda 2030. Así, a partir de junio de 2018, el gobierno ha querido situar la Agenda 2030 en el corazón de la acción exterior española. Como reflejo de este compromiso, la AOD ha ido ascendiendo paulatinamente con el objetivo de alcanzar el 0,7% del PIB en 2030.

En los Presupuestos Generales del Estado de 2022, a diferencia de los presupuestos de 2021, el Gobierno realizó una apuesta relevante por las instituciones propias del sistema de cooperación como la Secretaría de Estado de

⁷ Oxfam Intermón (2019). 'La realidad de la ayuda'. Disponible en: http://www.realidadayuda.org/Informe_RDA_2019_FINAL_270619.pdf

Cooperación Internacional y, sobre todo, por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). En 2020, la AOD española bruta ascendió a 2.665 millones de euros de los cuales la AECID gestionó el 12,1%, es decir 323 millones de euros. En 2019, de los 2.661 millones de euros de AOD española bruta, la Agencia se ocupó de la gestión del 10,3% del total, con un presupuesto de 274 millones de euros.

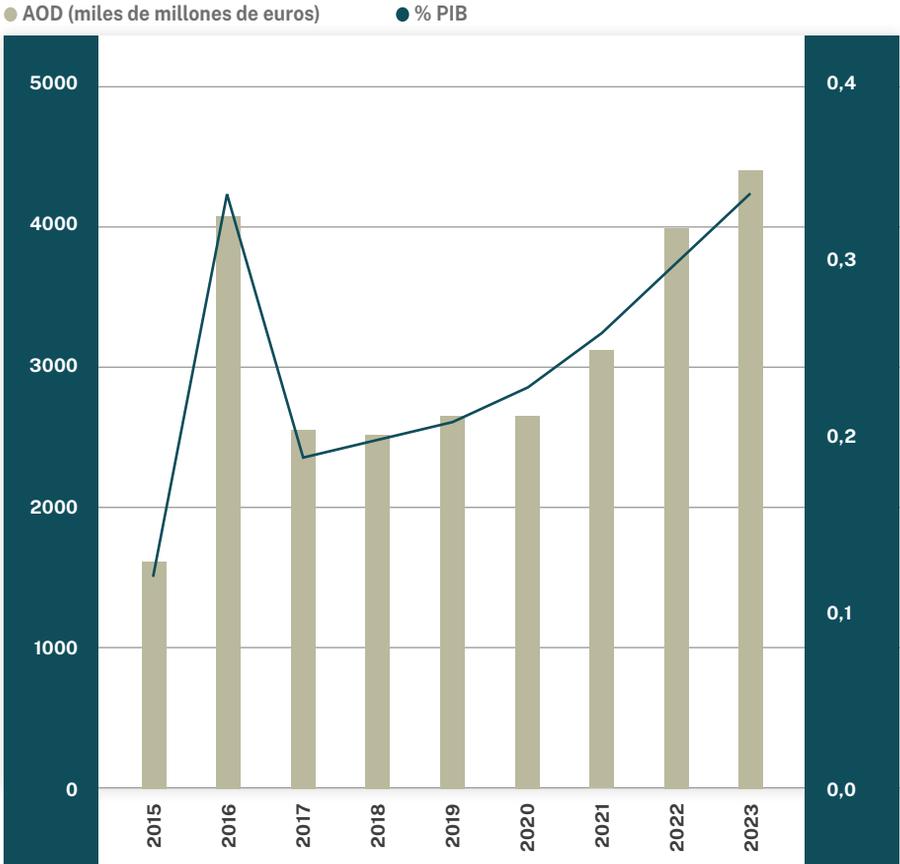
Esta evolución del papel que tiene la AECID da fe de la apuesta significativa que ha hecho el gobierno por esta institución, que cada vez cobra más protagonismo, con el objetivo de llegar a gestionar hasta el 20% de la AOD estatal. El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ha duplicado en dos años el presupuesto destinado a la AECID, ascendiendo en 2023 a 574,63 millones de euros, lo que supone un incremento de 196,25 millones respecto a 2022. De esta forma, el presupuesto total de gasto de AECID asciende a 698,23 millones de euros, incluyendo cooperación delegada de la Unión Europea y otros conceptos. Así, se produciría un aumento del 42,15 % con respecto a los PGE 2022, siendo la mayor cifra desde el año 2011⁸. No obstante, es importante destacar que el incremento se debe también por la vía de presupuestos frente a la tendencia de los últimos años que incrementaba sus recursos vía la cooperación delegada que recibía de la UE.

Cabe hacer mención también a la aprobación, en febrero de 2023, de una nueva Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global (Ley 1/2023, de 20 de febrero) con el apoyo de todas las fuerzas parlamentarias excepto Vox, que se opuso. La ley, que sustituye a la de 1998, alinea las prioridades de España con la Agenda 2030 y el Acuerdo de París sobre cambio climático y da rango legal a su compromiso de destinar el 0,7% de la renta nacional bruta (PIB) a la ayuda oficial al desarrollo (AOD) de aquí a 2030⁹. Con este objetivo en mente, los Presupuestos Generales del Estado para 2023 incrementaron la partida de ayuda oficial al desarrollo hasta los 4.419,15 millones de euros, desde los 3.507 millones del año anterior. Esta cifra supone que la AOD representa ya un 0,34 % de la Renta Nacional Bruta, lo que implica un salto con respecto al 0,28 % de 2022.

8 INE. Contabilidad Nacional. Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177057&menu=ultiDatos&idp=1254735576581

9 OCDE. Development co-operation profiles: Spain. Disponible en: <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/26d68de7-en/index.html?itemId=/content/component/26d68de7-en>

Gráfico 2. AOD en términos absolutos (millones de euros) y relativos (como porcentaje del PIB) para España. Periodo 2015-2022.

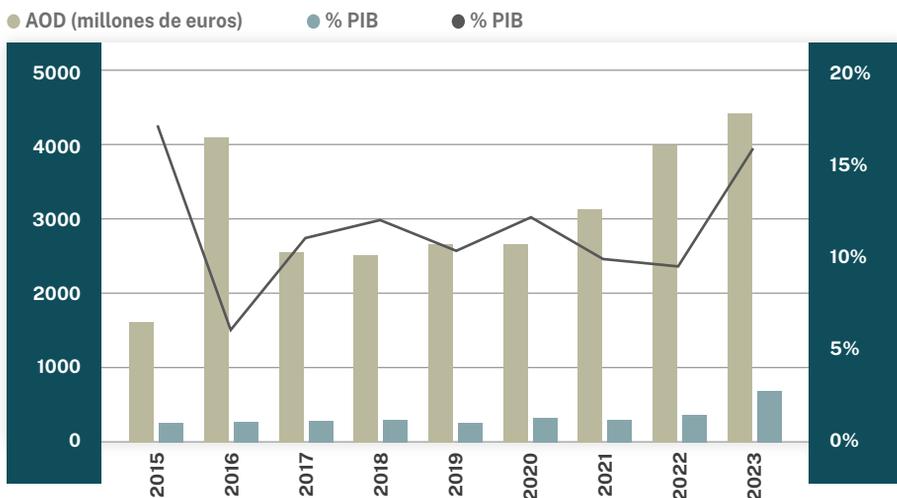


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OCDE.

Por último, el formato que adopta la AOD española también resulta de interés. Durante la crisis económica entre 2008 y 2013, España canalizó una proporción cada vez mayor de su AOD a través de contribuciones básicas y obligatorias a organizaciones multilaterales. Sin embargo, durante este período las contribuciones voluntarias de España a instituciones multilaterales casi desaparecieron. A medida que la economía española se ha ido recuperando, ha seguido canalizando la mayor parte de su AOD hacia organismos multilaterales y ahora ha aumentado las contribuciones voluntarias. En 2021, las instituciones multilaterales recibieron el 59% (2.200 millones de dólares) de la AOD de España, muy por encima del promedio del CAD de la OCDE del 41%.

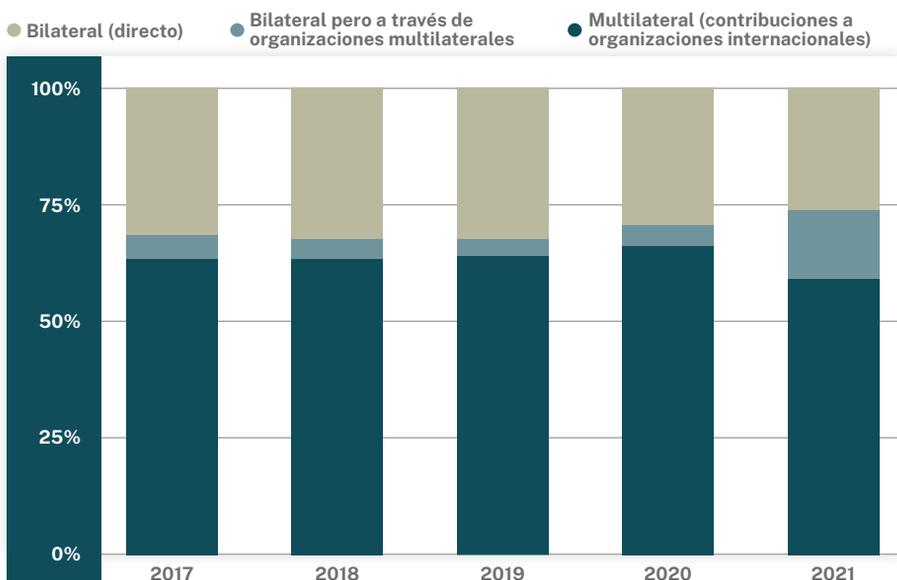
INFORME XXV

Gráfico 2. AOD en términos absolutos y fondos gestionados por la AECID (en términos absolutos y relativos). Periodo 2015-2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OCDE.

Gráfico 4. Canales de distribución de la AOD española como porcentaje del total en el periodo 2017-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OCDE.

Se observa así que en la ODA de España predomina el canal multilateral (o el bilateral indirecto, mediado por organismos multilaterales), lo que, además de su reflejo cuantitativo, trae consigo una serie e implicaciones de índole cualitativa, en las áreas a las que se destina esta ayuda y los postulados ideológicos que rigen estas decisiones, como se verá en el siguiente apartado.

En cuanto a la financiación bilateral, España canaliza gran parte de su AOD a través de ONG y OSC. Esta porción ascendió al 44% o 671 millones de dólares en 2021, muy por encima del promedio del CAD del 17%. Estas organizaciones juegan un papel importante en la cooperación al desarrollo de España, como también se verá a continuación.

Realizada ya una radiografía cuantitativa, corresponde ahora examinar elementos de corte cualitativo, que arrojan luz sobre las preferencias de España en materia de ayuda al desarrollo y la medida en que estos están en línea con sus intereses nacionales.

2.2. Análisis cualitativo

El volumen y evolución de la AOD de España es una condición necesaria, pero no suficiente, para examinar el principal interés de este informe. A saber, el posible sesgo ideológico que presenta la ayuda al desarrollo española y los problemas que esto trae consigo. Por este motivo, es preciso identificar y analizar diversos elementos cualitativos, de entre los que destacan la eficiencia en la AOD como partida de gasto público, los países destinatarios de estas ayudas, y los temas sobre los que versan los proyectos financiados por la ayuda al desarrollo. Todo ello contribuirá a identificar si, en efecto, la ayuda al desarrollo de España tiene algún tipo de sesgo, en qué sentido y con qué implicaciones.

Con estos objetivos presentes, conviene comenzar por señalar algo que puede pasarse por alto con cierta facilidad. A saber, que la existencia de un sesgo en la ayuda al desarrollo es la norma y no una excepción. Existe una amplia literatura académica que pone de manifiesto que la ayuda y la cooperación al desarrollo se enmarcan dentro de la política exterior de los países, siendo así empleadas como palancas de influencia regional o global.

Una mirada a la ayuda al desarrollo desde la perspectiva de las relaciones internacionales asumen una posición bien idealista, bien realista, en línea con

estas dos grandes teorías de las relaciones internacionales¹⁰. Desde la primera la ayuda al desarrollo se enmarca bajo una visión de cooperación entre naciones; de intercambio colaborativo en el que no existe ni se persigue un juego de suma cero. La visión realista, en cambio, asume que la relación entre política exterior y ayuda al desarrollo está fundamentada en la competencia y el ejercicio de poder a través del cual el donante influye en el país receptor, si bien a menudo se presuponen ciertos elementos que convendría explorar, como la magnitud de dicha injerencia, su naturaleza, etc. (Langan, 2018).

En cualquier caso, no obstante, es indudable que en el campo de la cooperación y la ayuda al desarrollo, la AOD se emplea para alcanzar objetivos políticos o económicos que beneficien en primer lugar (y, en ocasiones, hasta exclusivamente) al donante, pues se trata de una partida de gasto — bajo esta óptica, una ‘inversión’ — que atiende más a los objetivos de política exterior de este último que a las necesidades concretas del donatario o receptor. En sí mismo, este proceder de acuerdo con una perspectiva realista no debe ser objeto de reproche, sino que habría que valorar las acciones concretas para poder realizar críticas — de nuevo, por méritos propios — en clave estratégica, moral, etc.

En resumen, la ayuda al desarrollo habitualmente tiene un sesgo en materia cualitativa y, por lo general, este sesgo viene determinado por los intereses nacionales de los países donantes¹¹. Por lo tanto, este apartado en realidad no pretende averiguar si existe o no un sesgo, sino de qué tipo. Y para ello debe examinar dónde se destina la AOD española y a qué tipo de proyectos.

A dónde se destina la ayuda al desarrollo

Como se ha señalado en el apartado anterior, la AECID ha ido cobrando cada vez un protagonismo mayor en la gestión de la AOD española. Por este motivo, la principal referencia del destino geográfico de la ayuda al desarrollo española es la que aporta esta agencia en sus memorias anuales.

Atendiendo a la última memoria publicada por la AECID, a lo largo de 2021, esta gestionó ayudas para más de 36 países en dos grandes regiones: América Latina y Caribe, África y Asia, tal y como refleja la siguiente tabla:

10 Ver Pauselli, G. (2013). Teorías de relaciones internacionales y la explicación de la ayuda externa.

11 Arvin, B.M. & Drewes, T. (1998). ‘Biases in the allocation of Canadian official development assistance’, *Applied Economics Letters*, Volume 5, 1998 (Issue 12), pp. 773-775.

Tabla 1. Países receptores AOD española (2023)

América Latina y Caribe
<i>Centroamérica, México y Caribe</i>
Costa Rica, Cuba, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Rep. Dominicana, El Salvador
<i>América del Sur</i>
Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela
África y Asia
<i>Norte de África y Oriente Medio</i>
Egipto, Jordania, Marruecos, Mauritania, Palestina, Población Saharaui, Túnez
<i>África Occidental</i>
Mali, Níger, Senegal, Cabo Verde, Nigeria
<i>África Central, Oriental y Austral</i>
Etiopía, Guinea Ecuatorial, Mozambique
<i>Asia</i>
Filipinas

A la vista de los países receptores, destaca la presencia de un buen número de países con los que España mantiene una relación de especial intensidad debido a lazos históricos y culturales, como sucede con Iberoamérica en general, y también con algunos países en África, como Guinea Ecuatorial o el Sáhara Occidental, o en Asia, donde únicamente figura Filipinas.

Sin embargo, también llama la atención un buen número de países con los que existe una relación compleja en el plano de la política exterior, bien por tratarse de regímenes autoritarios o de escasa calidad democrática, como Venezuela, o por la creciente tensión geopolítica que presentan para España, como Marruecos. Por último, hay algunos países cuyo carácter de receptor de la ayuda española parece afectar de manera marginal los intereses de política exterior, como es el caso de Palestina.

Llegados a este punto, corresponde examinar a qué tipo de proyectos destina la ayuda al desarrollo española que, junto con la información del país receptor, arrojan luz sobre los intereses y prioridades en esta materia.

A qué se destina la ayuda al desarrollo

También atendiendo a la Memoria de 2021 de la AECID, destaca la continua referencia a la Agenda 2030 y el compromiso de la ayuda al desarrollo y la cooperación españolas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así, la introducción de dicha memoria reza:

«A lo largo de 2021, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) cumplió con eficiencia su propósito de luchar contra la pobreza y fomentar el desarrollo sostenible, coordinó de manera satisfactoria su Oficina Humanitaria y respaldó la cultura como motor de desarrollo. Presente en más de treinta países, tuvo como metas la defensa de las libertades y derechos fundamentales, la perspectiva de género, la lucha contra el cambio climático y el respeto a la diversidad cultural, en consonancia con la Agenda 2030»¹².

En esta misma línea están las palabras de Pilar Cancela Rodríguez, Secretaria de Estado de Cooperación Internacional y Presidenta de la AECID cuando señala «la primacía de la Agenda 2030, y la consecución eficaz y real de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, está integrada como eje rector de la Cooperación Española, desde lo local a lo global, con el firme compromiso del Estado español de facilitar un proceso circular» y el compromiso de la Cooperación Española con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030¹³.

Los ODS son un conjunto de 17 objetivos globales que adoptaron los líderes mundiales el 25 de septiembre de 2015 «para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible»¹⁴. Estos objetivos, especificados en 169 metas, buscan alcanzar de manera equilibrada tres dimensiones del desarrollo sostenible: el ámbito económico, social y ambiental. Los 17 ODS son:

12 AECID (2021). Memoria Anual 2021, p. 10.

13 Idem, p. 5.

14 Organización de las Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

 **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



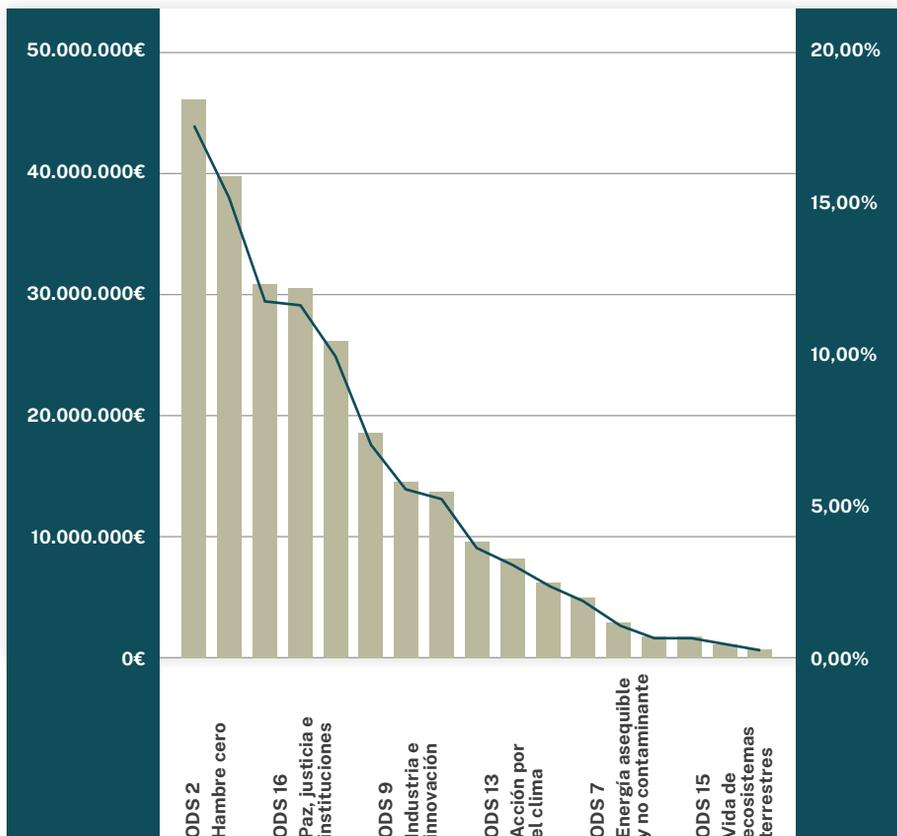
Fuente: Organización de las Naciones Unidas

A la vista del molde de la Agenda 2030 que hace de marco de referencia para la ayuda al desarrollo española, se aprecia un primer sesgo, de corte idealista en el plano filosófico, y globalista, en el sentido de que se trata de compromisos emanados de las principales instancias de gobernanza mundial; acuerdos en los que España no ha tenido un poder de decisión suficiente como hacer valer sus intereses nacionales.

A su vez, dentro de los ODS, la AOD española destaca por dar prioridad a algunos frente a otros. En particular, se observa una preferencia por proyectos relacionados con algunos objetivos clásicos de la ayuda al desarrollo, como la lucha contra el hambre (ODS2), proteger la salud (ODS3) o contribuir a la paz (ODS16), así como también algunos de nuevo corte, como la igualdad de género (ODS5). Este último reviste especial importancia dado que el enfoque feminista de la ayuda al desarrollo y la cooperación españolas es un enfoque explícito que ha adoptado España bajo el mandato de Pedro Sánchez¹⁵ — enfoque imitado por otros países de la UE como Países Bajos, Alemania, Francia o Luxemburgo —.

15 Así lo recoge el informe AidWatch de Concord Europe. Disponible en: <https://aidwatch.concordeurope.org/wp-content/uploads/sites/4/2023/10/Aidwatch-2023.pdf>

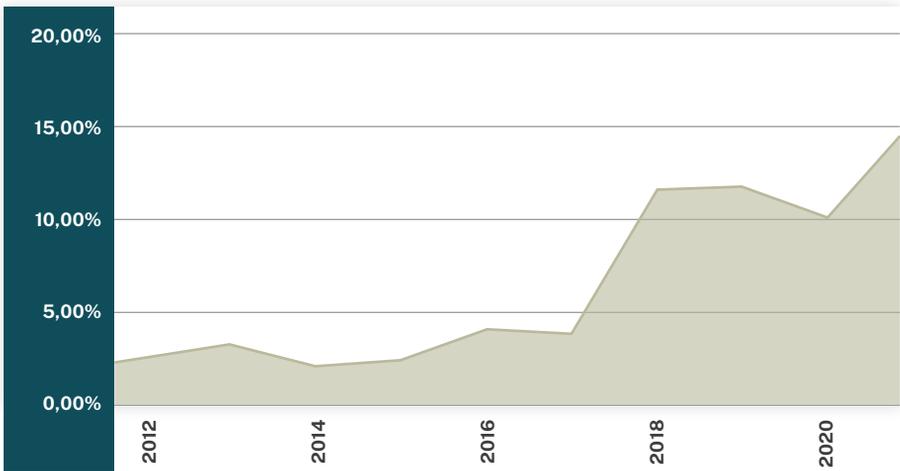
Gráfico 5. Distribución por ODS de la AOD gestionada por la AECID en 2021 (incluye Fondos Delegados). No incluye gastos de funcionamiento. Términos absolutos y relativos (% del total)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la AECID (Memoria 2021)

A nivel de país receptor se observa esta preferencia por unos ODS sobre otros, y de una forma verdaderamente notable en algunos casos. Así, por ejemplo, destaca que en Sáhara Occidental — que, por tacticismo político la AECID denomina «población saharauí» — se destinase en 2021 un total de 5.263.965 euros distribuidos en 6 subvenciones centradas en los 4 ODS principales citadas anteriormente y que la partida de igualdad de género fuese más del doble que la asignada a la paz o la justicia. De forma similar, llama la atención que se destinaran 13.413.481 euros a Palestina ese mismo año en 21 subvenciones, adjudicándose más del 11% a proyectos de igualdad de género.

Gráfico 6. Porcentaje de la AOD gestionada por la AECID destinada a Igualdad de género. Periodo 2012-2021.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la AECID¹⁶.

Esta obsesión por el género, al que la AECID destinó en 2021 el 15,2% de la ayuda al desarrollo, también tiene un impacto en partidas incluidas en otros ODS. Muy especialmente en el ODS3, Salud y Bienestar, que ascendió al 11,8% de las ayudas gestionadas por la AECID en 2021 y que consiste en su mayoría en cuestiones relativas a salud sexual y reproductiva a través de las que España exporta su cultura demográfica y del aborto. Esto, lejos de ser una novedad, es ya una constante en la AOD española. Por ejemplo, en 2019, el ODS5 de igualdad de género incluía un marcador denominado «Acceso universal a salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos» dotado con 3.515.876 euros y el ODS4 (Educación de calidad) también incluye numerosas partidas relacionadas con la educación sexual. Así, ya en 2019, el total de la AOD desembolsada destinada a la salud sexual y reproductiva se estimaba en 11 millones de euros¹⁷.

16 AECID. Biblioteca Digital. Disponible en: https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/publicaciones/numeros_por_mes.do?idPublicacion=182

17 Cooperación Española (2019). Informe AOD 2019. Seguimiento de la Ayuda Oficial al Desarrollo. Disponible en: https://web.archive.org/web/20211108084046/https://cooperacionespanola.es/sites/default/files/informe_aod_seguimiento_2019.pdf

Por último, el enfoque feminista de la AOD de España también ha cristalizado en los últimos tiempos en la puesta en marcha en 2021 de varios programas temáticos de entre los que destacan Ellas+, para fomentar el «empoderamiento de las mujeres» y FONTEC para apostar por la «transición ecológica justa»¹⁸.

De esta manera, se aprecia un sesgo ideológico en la AOD española que va en línea con una agenda de prioridades en materia de política exterior que han cambiado notablemente en las últimas legislaturas, pues divergen de las que han sido algunas constantes en clave geopolítica y geoeconómica durante las últimas décadas. Esto, por su parte, ha generado una serie de disfunciones que se ven acentuadas por otras de índole operativo. Un ejemplo es el paulatino aumento en el registro de ONG adjudicatarias de la AOD — tanto a nivel nacional como autonómico —, que también se ha traducido en un aumento de las solicitudes, cuya mera atención va engrosando una partida de gasto en sí misma. Este crecimiento, a su vez, se debe a un «efecto llamada» motivado por cada vez mayor volumen de la AOD.

Al mismo tiempo, el hecho de que las Comunidades Autónomas (CCAA) gestionen parte de la AOD no contribuye al deseable alineamiento entre la ayuda al desarrollo y la cooperación españolas y los intereses de España en política exterior. CCAA que, por otro lado, comparten la obsesión por el género y por los proyectos de salud sexual y reproductiva, y de identidad de género. Y lo hacen de forma indistinta en caso de estar bajo gobiernos autonómicos del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) o del Partido Popular (PP), como se desprende de la siguiente tabla (Tabla 2).

El papel de las CCAA en materia de ayuda oficial al desarrollo

En este punto es preciso hacer un inciso acerca de la llamada ‘cooperación descentralizada’. La Constitución española reconoce la capacidad de las CCAA de actuar con autonomía sobre aquellas cuestiones que no son competencias estatales y que se encuentran recogidas en el artículo 149 CE, y en aquellas otras que así sean recogidas en sus estatutos de autonomía. De esta forma, las acciones de cooperación internacional de las CCAA quedan enmarcadas como «relaciones con relevancia internacional».

Junto con las competencias recogidas en los diferentes estatutos de autonomía

¹⁸ AECID (2021). Memoria Anual 2021. Disponible en: https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1031118

(de forma explícita o implícita), dentro del marco normativo general en esta materia destaca también la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local de 1985. Esta se considera un hito fundamental para la cooperación descentralizada, si bien se ha considerado históricamente como una cooperación ‘desorganizada’¹⁹. Esta ley recoge que las entidades locales pueden intervenir «en cuantos asuntos afecten directamente al círculo de sus intereses», siendo la solidaridad internacional uno de ellos como más tarde recogería la Ley de Cooperación de 1998.

Es precisamente esta última ley la que dota a las CCAA de un marco específico de cooperación descentralizada, al disponer que «la cooperación para el desarrollo que se realiza desde las comunidades autónomas y las entidades locales es expresión solidaria de sus respectivas sociedades» y entiende que «la acción de estas entidades en la cooperación para el desarrollo se basa en los principios de autonomía presupuestaria y autorresponsabilidad en su desarrollo y ejecución».

La mayoría de las CCAA cuentan actualmente con su propia ley de cooperación, en las que se definen y regulan de forma específica las actuaciones en materia de cooperación internacional y se establecen los espacios de participación y mecanismos de seguimiento.

19 ‘Cooperación descentralizada en un nuevo sistema de cooperación española. Contribución de la Red de Coordinadoras Autonómicas de ONG de Desarrollo a la posición de La Coordinadora’, Disponible en: https://coordinadoraongd.org/wp-content/uploads/2020/12/2020-10-20-Descentralizada-en-la-reforma-del-sistema_FINAL.pdf

INFORME XXV

Tabla 2. Proyectos con financiador autonómico relacionados con identidad de género o salud sexual y reproductiva a nivel autonómico (2021)

Denominación	País	Coste	Financiador
Mujeres jóvenes de 4 municipios de Usulután por el Derecho a decidir libremente sobre su sexualidad	El Salvador	5.000,00 €	N/S
Mejorada La Prevención Y El Abordaje De Las Situaciones De Violencia Hacia Niñas En El Contexto Educativo Por Razones De Orientación Sexual E Identidad De Género En El Departamento De Santa Cruz De La Sierra En Un Periodo De 18 Meses	Bolivia	500,00 €	Agencia Andaluza De Cooperación Internacional
Reducción De La Mortalidad Materno Infantil Y Promoción De La Salud Sexual Y Reproductiva En La Región Este De Burkina Faso	Burkina Faso	5.500,00 €	Agencia Andaluza De Cooperación Internacional
Promoviendo Acciones Para Disminuir La Violencia De Género, El Abuso Sexual Y El Riesgo A La Protección Integral De Defensoras De Derechos Humanos En 16 Municipios Del Departamento De Usulután, El Salvador	El Salvador	6.000,00 €	Agencia Andaluza De Cooperación Internacional
Mejora Del Acceso Y La Calidad De La Atención En Salud Sexual Y Reproductiva Del Sistema De Salud Pública De Guinea Bissau	Guinea Bissau	7.500,00 €	Agencia Andaluza De Cooperación Internacional
Atención Y Prevención De Violencias De Género, Trata Y Explotación Sexual Comercial En Santa Rosa De Copán	Honduras	4.000,00 €	Agencia Andaluza De Cooperación Internacional
Mejora De La Salud Sexual Y Reproductiva Y El Saneamiento Ambiental En Kukra River Y Laguna De Perlas, Fortaleciendo Las Capacidades Comunitarias E Institucionales Y La Articulación De Estrategias Incluyentes Y Equitativas. Raccs. Nicaragua	Nicaragua	3.500,00 €	Agencia Andaluza De Cooperación Internacional

INFORME XXV

Denominación	País	Coste	Financiador
Metaevaluación De Las Evaluaciones Externas De Proyectos Y Programas Del Eje De Prevención De La Vida Libre De Violencias Y Derechos Sexuales Y Reproductivos Para Los Años 2017 Y 2018 Países En Vías De Desarrollo	No Especificados	8.700,00 €	Agencia Catalana De Cooperación Para El Desarrollo
Favorecida La Aplicación De Un Enfoque Diferencial Para La Investigación De Violencia Por Prejuicio Y Crímenes De Odio Contra Mujeres Lesbianas, Bisexuales Y Trans En El Caribe Colombiano, Honduras, República Dominicana Y Nicaragua	Colombia	5.500,00 €	Agencia Extremeña De Cooperación Internacional Para El Desarrollo
Estrategia Local Concertada En Servicios De Salud Y Educación Para La Prevención Del Embarazo Adolescente E Identificación Precoz De La Violencia Sexual En Jóvenes Y Adolescentes Promoviendo El Ejercicio Activo De Sus DDSSR En El Departamento De La Libertad. El Salvador	El Salvador	4.000,00 €	Agencia Extremeña De Cooperación Internacional Para El Desarrollo
Evaluación Final Del Proyecto Titulado «Promoviendo Los Derechos Sexuales Y Reproductivos Y A Una Vida Libre De Violencia Para Las Mujeres Y Jóvenes De Santa Isabel Ishuatán»	El Salvador	3.182,57 €	Agencia Vasca De Cooperación Para El Desarrollo
Evaluación Final De Proyecto Titulado «Mejora Del Ejercicio De Los Derechos Sexuales Y Reproductivos En San Salvador Y Cuscatlán (El Salvador)»	El Salvador	4.097,17 €	Agencia Vasca De Cooperación Para El Desarrollo
Evaluación Final Del Proyecto Titulado «Promoviendo El Protagonismo De Las Y Los Adolescentes Para El Ejercicio, Promoción Y Defensa De Sus Derechos Sexuales Y Derechos Reproductivos En El Distrito De Villa El Salvador»	Perú	3.997,83 €	Agencia Vasca De Cooperación Para El Desarrollo
Extensión Del Modelo Comunitario De Atención De La Salud Sexual Y Reproductiva Y Prevención De La Violencia De Género, En El Municipio De San Lorenzo	Guatemala	3.870,97 €	Comunidad Foral de Navarra

INFORME XXV

Denominación	País	Coste	Financiador
Fortalecido El Sistema De Salud, La Sociedad Civil Y Las Redes Sociales Para La Reducción De Problemas De Salud Sexual Y Reproductiva En Las Zonas Rurales De Las Comarcas De Kasunko Y Nieni, Así Como En La Ciudad De Kabala, Comarca De Wara Wara Yagala, En El Distrito De Koinadugu En Sierra Leona. Fase 2	Sierra Leona	5.000,00 €	Comunidad Foral de Navarra
Mejorada La Salud Sexual Y Reproductiva De La Población Del Distrito De Koinadugu, Con Especial Atención A Los Grupos Vulnerables. Sierra Leona	Sierra Leona	6.000,00 €	Xunta De Galicia

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Cooperación Española²⁰.

20 Disponible en el Informe Anual de Evaluación de Cooperación Española, 2021. Disponible en: <https://www.cooperacionspanola.es/wp-content/uploads/2023/09/Informe-Anual-de-Evaluacion-2021.pdf>

3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

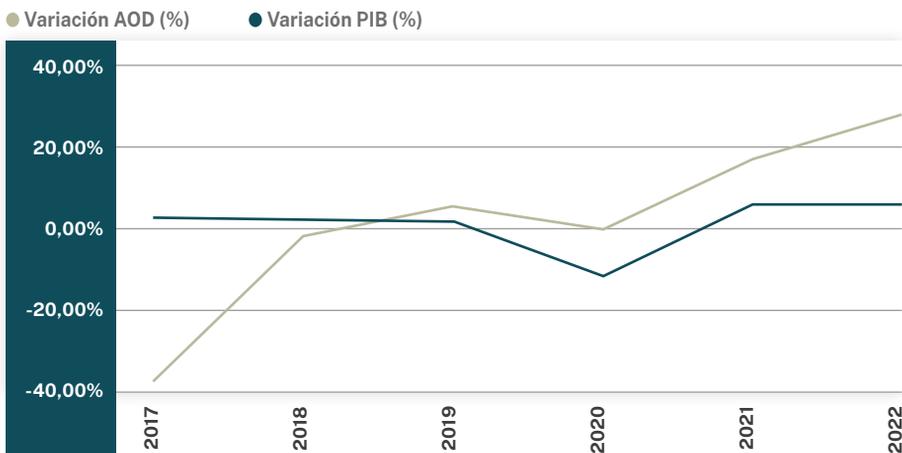
Este estudio ha examinado los principales elementos cuantitativos y cualitativos de la AOD española, de los que se desprende un marcado sesgo. Un sesgo que no parece justificado por razones históricas o culturales o por intereses geopolíticos o geoeconómicos, sino que obedece a cuestiones de índole ideológica, en línea con las principales por agendas globalistas marcadas por los organismos de gobernanza mundial y que poco tienen que ver con los intereses nacionales de España ni contribuyen a la buena marcha de su política exterior.

Este sesgo se aprecia especialmente en los factores cualitativos observados, en los que sí hay presente una obsesión por la identidad sexual y la promoción del aborto, alejadas de cuestiones clásicas de la ayuda al desarrollo como la lucha contra el hambre o la búsqueda de la paz. Asimismo, también hay elementos cuantitativos que apuntan a un sesgo de partida, como es el compromiso de España para alcanzar el 0,3% del PIB en AOD sin atender a las cuestiones estratégicas o de coyuntura a las que habría que atender antes. O incluso compromisos multilaterales adquiridos por nuestro país y que a todas luces resultan prioritarios, como es el objetivo de llegar al 2% del PIB en gasto militar en 2029, tal como se ha comprometido con la OTAN cuando en 2022 apenas alcanzó el 1,47%.

En cuanto al contexto económico del que podría predicarse una AOD cada vez más generosa, cabe destacar que España está lejos de la bonanza que refleja una partida de gasto como la AOD. Así lo constata un déficit del 4,73% del PIB (63.736 millones de euros) con el que se cerró 2022 o una deuda pública que asciende al 109,9% del PIB (1.577.266 millones de euros) en el tercer trimestre de 2023.

En términos generales, parece una exigencia de prudencia y de buen gobierno que el crecimiento de la AOD no sea superior al crecimiento del PIB, algo que no ha sucedido en los últimos años, donde no ha habido ningún tipo de proporcionalidad como refleja el siguiente gráfico.

Gráfico 7. Variación interanual PIB y AOD (%). Periodo 2017-2022.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

España no debe divorciarse de las prioridades de la comunidad internacional en materia de AOD, como tampoco debe hacerlo en clave de seguridad o defensa — como sí hizo en los primeros compases de la guerra entre Ucrania y Rusia, y sigue haciendo casi en solitario en su defensa a ultranza de Palestina frente al estado de Israel —. Sin embargo, debe tener claras unas prioridades de política exterior que, a su vez, deben ser siempre y en todo caso políticas de Estado, que no de gobierno, pues se trata de relaciones que requieren de gran diligencia y cuidado, que tardan mucho tiempo en dar sus frutos, y que revisten tal fragilidad que una mala decisión puede echar por tierra décadas de arduo trabajo.

Así, las decisiones presupuestarias de la AOD deben responder a las prioridades de política exterior, como también deben hacerlo las decisiones en cuanto a la selección de países receptores y proyectos, o la constelación de intermediarios en la gestión o financiación (como las CCAA) o la ejecución (ONG). Esto pasa, por ejemplo, por buscar canales directos para la prestación de ayudas, en lugar de dirigirlas a organizaciones multilaterales²¹ — con agenda propia o que responden a la de países más poderosos o grandes corporaciones — o ONG²².

21 En 2021, casi un 60% de toda la AOD de España fue recibida por instituciones multilaterales (2.200 millones de dólares); muy por encima del promedio del CAD de la OCDE del 41%.

22 En 2021, las ONG recibieron el 44% de toda la AOD de España (671 millones de dólares), también por encima del promedio del CAD del 17%.

INFORME XXV

Solo así podrá España diseñar un sistema de toma de decisiones en política exterior que resista los intereses partidistas de los diferentes gobiernos o sus inclinaciones ideológicas. De igual forma, esta estabilidad y convicción hará que España presente y proyecte una imagen de fortaleza necesaria en un clima internacional cada vez más hostil y en el que otras naciones — en especial, las grandes potencias revisionistas como China o Irán — no tienen reparo alguno en la persecución de su interés nacional por cualquier vía. España, desde una posición moral mucho más elevada de acuerdo con su compromiso con la libertad y la democracia, debe también ser contundente en la defensa de su interés nacional; en la salvaguarda de su soberanía.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Aid Watch (2023). *Concorde Report 2023*. Disponible en: <https://aidwatch.concordeurope.org/2023-report/>
- Avance de la Ayuda Oficial al Desarrollo, Año 2022, *Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación*. Disponible en: <https://www.cooperacionespanola.es/wp-content/uploads/2023/04/Nota-Avance-AOD-2022.pdf>
- Banerjee, S.G. & Dennis A. R. (2003). ‘Does foreign aid promote privatization? Empirical evidence from developing countries’, *World Development*, vol. 31, N° 9, pp. 1527-1548.
- Carbone, M. (2007). *The European Union and International Development: The politics of foreign aid*, Routledge: London.
- Erforth, B. & Keijzer, N. (2020), ‘EU budget negotiations: the ‘frugal five’ and development policy’, *European Think Tanks Group (ETTG)*
- Meisburger, T. (2023). ‘U.S. Foreign Aid Used to Push Abortion, Gender Ideology Around the World’, *Daily Signal*, 7 junio 2023. Disponible en: https://www.dailysignal.com/2023/06/07/us-foreign-aid-push-abortion-gender-ideology-around-world/?_gl=1*xe9yxc*_ga*MTk1NjE0ODExMS4xNzAwMjM5OTkw*_ga_W14BT6YQ87*MTcwMDIzOTk5MC4zLjEuMTcwMDI0MDAxMy4zNy4wLjA.
- Jung, C.; Cho, W. & Hwang, W. (2018). ‘Does Official Development Assistance promote foreign policy cooperation from its recipients?: The case of South Korea’, *Pacific Focus*, vol. 33, N° 1, pp. 83-110.
- Langan, M. (2018), *Neo-colonialism and the poverty of ‘development’ in Africa*, Palgrave Macmillan: Reino Unido.
- Lundsgaarde, Erik (2013), *The domestic politics of foreign aid*, Routledge: Londres.
- Missoni, E. & Tediosi, F. (2020). ‘Old and new powers in development assistance in health’, en I. Olivie y A. Pérez (eds.), *Aid power and politics*, Routledge: Taylor & Francis Group: Londres y Nueva York, pp. 255-271.
- Molina, Ignacio (2021), ‘Hacia una política exterior estratégica’, *El País*.

INFORME XXV

- Olivié, Iliana (2011), 'Newcomers to like-minded aid and donor darlings: the strange case of Spain in Vietnam', *Development Policy Review*, vol. 29, N° 6, pp. 749-770.
- Olivié, Iliana (2022), 'How is aid used to exert power? Gender equality promotion and migration control in Senegal', *Journal of International Development*, vol. 34, N° 8, p. 1509-26.
- Olivié, Iliana y Santillán O'Shea, María (2022), '¿Presencia o influencia? La cooperación española en la UE', ARI N°2/2022, *Real Instituto Elcano*.
- Olivié, Iliana y Santillán O'Shea, María (2023), 'Ayuda al desarrollo e influencia en el sistema de salud global', Elcano Policy Paper, *Real Instituto Elcano*.
- Oxfam Intermón (2019). 'La realidad de la ayuda'. Disponible en: http://www.realidadayuda.org/Informe_RDA_2019_FINAL_270619.pdf
- Pavolini, Emmanuele; León, Margarita; Guillén, Ana M. y Ascoli, Ugo (2015), 'From austerity to premanent strain? The EU and welfare state reform in Italy and Spain', *Comparative European Politics*, vol. 13, pp. 56-76.
- Primorac, M. y Roberts, J. (2022). 'Congress Must Stop Biden's Misuse of U.S. Foreign Aid to Impose His Radical Social Agenda on the World', *Heritage Foundation*. Disponible en: <https://www.heritage.org/global-politics/report/congress-must-stop-bidens-misuse-us-foreign-aid-impose-his-radical-social>
- Quaglia, Lucia (2004), 'Italy's presidency of the European Union: A good 'business manager'?', *South European Society and Politics*, vol. 9, N° 3, pp. 149-165.
- Rodríguez, Virginia; Fanjul, Gonzalo y Vilasanjuan, Rafael (2022), 'La salud global en la agenda internacional: lecciones de la pandemia para un nuevo papel de España en el mundo', ARI N° 14/2022, *Real Instituto Elcano*.
- Sá Guimaraes, Feliciano y de Almeida, Maria Herminia (2018), 'Brazil's entrepreneurial power in world politics: the role of great powers and regional politics for successful entrepreneurship', *International Journal*, vol. 73, N° 4, pp. 518-534.
- Steingass, S. (2019). 'Too effective for Europe? The UK, norm advocacy and the case of EU international cooperation', *Journal of Common Market Studies*, vol. 58, N° 2, pp. 384-401.

INFORME XXV

- Steurs, L.; Orbie, J.; Delputte, S. & Verschaeve, J. (2018), 'EU Donors and health system strengthening: the love-hate relationship with the Global Fund', *Development Studies Research*, vol. 5, N° S°1, S1-S13.
- Szent-Iványi, B. y Kugiel, P. (2020). 'The challenge from within: EU development cooperation and the rise of illiberalism in Hungary and Poland', *Journal of Contemporary European Research*, vol. 16, N° 2, pp-120-138.
- Olivé, I. & Santillán O'Shea, M. (2023). 'Ayuda al desarrollo, influencia y gobernanza. Una hoja de ruta', *Real Instituto Elcano*.

5. APÉNDICE

Tabla A. Correspondiente al Gráfico 1. AOD en términos absolutos (miles de millones de dólares) y relativos (% PIB). Periodo 200-2022.

Año	AOD (miles de millones de dólares)	% PIB
2000	78,4	0,22
2001	80,7	0,21
2002	86,6	0,23
2003	90,9	0,24
2004	96,5	0,25
2005	127	0,32
2006	120	0,29
2007	110,9	0,27
2008	123,8	0,3
2009	125,8	0,31
2010	132,7	0,31
2011	131,6	0,31
2012	126,7	0,28
2013	133,3	0,3
2014	135,6	0,3
2015	144	0,3
2016	159,7	0,32
2017	159,2	0,31
2018	159,1	0,3
2019	159,8	0,3
2020	166,3	0,33
2021	179,6	0,33
2022	204	0,36

INFORME XXV

Tabla B. Correspondiente al Gráfico 2. AOD en términos absolutos (millones de euros) y relativos (% PIB) para España. Periodo 2015-2022.

Año	AOD (millones de euros)	% PIB
2015	1625	0,12
2016	4102	0,34
2017	2560	0,19
2018	2519	0,2
2019	2661	0,21
2020	2665	0,23
2021	3124	0,26
2022	4001	0,3
2023	4419	0,34

Tabla C. Correspondiente al Gráfico 3. Comparativa entre la ODA española total y la parte gestionada por la AECID (en términos absolutos y relativos). Periodo 2017-2021.

Año	AOD (millones de euros)	AECID (millones de euros)	% AOD gestionado por la AECID
2015	1625	278	17,0%
2016	4102	263	6,0%
2017	2560	286	11,0%
2018	2519	302	12,0%
2019	2661	274	10,3%
2020	2665	323	12,1%
2021	3124	307	9,8%
2022	4.001	378	9,5%
2023	4.419	698	15,8%

INFORME XXV

Tabla D. Correspondiente al Gráfico 4. Canal de distribución de la ODA española (% del total). Periodo 2017-2021.

Canal de AOD/Año	2017	2018	2019	2020	2021
Multilateral (contribuciones a organizaciones internacionales)	63%	63%	64%	66%	59%
Bilateral (a través de organizaciones multilaterales)	5%	4%	4%	5%	15%
Bilateral (directo)	31%	32%	32%	29%	26%

Tabla E. Correspondiente al Gráfico 6 que examina el gasto de la AECID en materia de género. Periodo 2012-2021.

Año	Porcentaje de la AOD gestionada por la AECID destinada a Igualdad de género
2012	2,50%
2013	3,20%
2014	2,10%
2015	2,40%
2016	4,00%
2017	3,80%
2018	11,55%
2019	11,64%
2020	10,05%
2021	15,20%

INFORME XXV

Tabla F. Correspondiente al Gráfico 7. Variación interanual PIB y AOD (%). Período 2017-2022.

Año	PIB (millones de euros)	Variación PIB (%)	AOD (millones de euros)	Variación AOD (%)
2017	1.162.492 M€	3,00%	2560	-37,59%
2018	1.203.859 M€	2,30%	2519	-1,60%
2019	1.245.513 M€	2,00%	2661	5,64%
2020	1.119.010 M€	-11,20%	2665	0,15%
2021	1.222.290 M€	6,40%	3124	17,22%
2022	1.346.377 M€	5,80%	4.001	28,07%



fundaciondisenso.org